



RIO GALLEGOS, 07 MAR. 2005

V I S T O:

El Expediente Nº 18.682/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 y 3 obra Nota presentada por el Director del Programa de Formación de Grado de las Carreras Analista y Licenciatura en Sistemas mediante la cual solicita la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Asociado – Dedicación Completa - Area Sistemas;

QUE resulta necesario incorporar un Profesor al Area Sistemas para el dictado de las cátedras “Fundamentos de Ciencias de la Computación” de 3º Año - 1º Cuatrimestre y “Sistemas Operativos” de 3º Año - 2º Cuatrimestre de la Carrera Analista de Sistemas;

QUE las mencionadas asignaturas se encontraban cubiertas por el Profesor viajero Mauricio MARIN por no disponerse en la zona de recursos humanos para acceder a la categoría de Profesor con la formación adecuada para el dictado de las mismas;

QUE se considera pertinente efectuar un llamado de Profesor con Categoría de Asociado - Dedicación Completa lo cual posibilitará que el docente dirija proyectos de investigación e inicie actividades de postgrado con la perspectiva de desarrollar en un futuro un postgrado propio en la temática;

QUE obra Nota Nº 801/04 de la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, en tal sentido;

QUE se cuenta con el Despacho Nº 022/05 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda autorizar la realización del llamado a inscripción citado precedentemente como asimismo remitir los actuados al Departamento Ciencias Exactas y Naturales a los efectos de que proponga los integrantes de la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Asociado – Dedicación Completa - Area Sistemas.-

ARTICULO 2º.- REMITIR los actuados al Departamento Ciencias Exactas y Naturales para la conformación de la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPAUARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

030